

AVÍCOLA DE SANTA MARÍA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se sigue procedimiento de ejecución bajo el n.º 105/05 a instancia de don Ángel Bastante Sánchez, frente a la empresa Avícola de Santa María, S. L., en el cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «declarar a la empresa ejecutada Avícola de Santa María, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.525,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 12 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—9.941.

**AXIMA SISTEMAS
E INSTALACIONES, S. A.
(Absorbente)**

**AXIMA FACILITY
MANAGEMENT, S. A.**

(Absorbida)

Las respectivas Juntas Generales de Socios con carácter universal de Axima Sistemas e Instalaciones, Sociedad Anónima y Axima Facility Management, Sociedad Anónima han acordado por unanimidad con fecha 29 de diciembre de 2006, dejar sin efecto los acuerdos de fusión por absorción de Axima.

Sistemas e Instalaciones, Sociedad Anónima (Sociedad Absorbente) a Axima Facility Management, Sociedad Anónima (Sociedad Absorbida), adoptados el día 27 de octubre de 2006 y publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME números 211, 212 y 213), los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2006; y en los periódicos «Cinco Días» y «El Economista» el día 2 de noviembre de 2006; circunstancia que se publica para conocimiento general de terceros.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Secretario de los Consejos de Administración de ambas sociedades, Carlos Peña Boada.—10.436.

**BIZCOCHERO INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 9 de abril de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 28 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Torres Quesada.—10.972.

BOJ INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 9 de abril de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 28 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—10.971.

**CAJA GENERAL DE AHORROS
DE CANARIAS**

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la entidad, ha acordado convo-

car sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el Salón de Actos de su edificio Central, en la Plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 29 de marzo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, correspondiente al ejercicio de 2006.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social de 2006.

Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Entidad para el ejercicio de 2007.

Sexto.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para 2007.

Séptimo.—Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad y sobre los presupuestos y dotación de la Obra Benéfico-Social.

Noveno.—Manifestaciones de los señores Consejeros Generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea general, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, la documentación relativa a los puntos del orden del día, en las oficinas siguientes:

Tenerife: Oficina Principal (Plaza Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); de la Orotava (Inocencio García, 3); y de Granadilla de Abona.

La Palma: Oficina de Santa Cruz de la Palma (Avenida del Puente, 23); de Los Llanos de Aridane; y de San Andrés y Sauces.

La Gomera: Oficina de San Sebastián de la Gomera; El Hierro: Oficina de Valverde; Gran Canaria: Oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote: Oficina de Arrecife; y Fuerteventura: Oficina de Puerto del Rosario.

Madrid, calle Sevilla, 6; y Barcelona, calle Balmes, 177.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 2007.—El Secretario General, Pedro Afonso Afonso.—10.938.

**CAPIROTE INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, número 14, el día 7 de abril de 2007, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Uriarte Pérez-Moreiras.—10.419.